

**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO
N°334-2019-PRES/DIRECTORIO-UPTESUP
Lima, 10 de abril de 2019**

VISTO:

El Acta de sesión de Directorio de la Universidad Privada TELESUP S.A.C. de fecha 10 de abril de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Privada TELESUP, en adelante la Universidad, obtuvo autorización definitiva de funcionamiento por Resolución N° 573-2009-CONAFU de fecha 20 de noviembre de 2009, y cuenta con autonomía académica, económica, normativa, administrativa y de gobierno, al amparo de lo dispuesto en el artículo 18° de la Constitución Política del Perú y del artículo 8° de la Ley 30220, Ley Universitaria;

Que, el artículo 79° del Estatuto Universitario establece que "Las modalidades de estudio que se desarrollan en la Universidad Privada TELESUP son: presencial y semipresencial o a distancia. Siendo la primera la modalidad de estudios presencial la cual se desarrolla íntegramente en aulas físicas, dentro de los locales de la Universidad. Dentro de ésta tenemos: 1.- Presencial Clásica que es la modalidad que se desarrolla íntegramente en ambientes físicos, dentro de los locales de la Universidad en un período mínimo de 16 semanas por ciclo; 2.- Presencial Innovada es la modalidad que se desarrolla íntegramente en ambientes físicos, dentro de los locales de la Universidad en un período mínimo de 21 semanas por ciclo;

Que, la segunda modalidad de estudios, semipresencial o a distancia, está integrada por dos componentes: presencial y virtual, dentro de esta modalidad tenemos: 1.- Modalidad de Estudios Semipresencial o a Distancia por Plan Mixto la cual se desarrolla la modalidad semipresencial o a distancia en un plan de estudios que propone en un mismo ciclo la existencia del componente presencial y el componente virtual; es decir, en el ciclo el alumno desarrolla un porcentaje de clases presenciales y otro porcentaje de asistencia a través de la plataforma virtual, alcanzando entre ambos el desarrollo del íntegro de los créditos de acuerdo al plan de estudios, se desarrolla en un período mínimo de 21 semanas por ciclo; 2.- Modalidad de Estudios Semipresencial o a Distancia por Plan Continuo el cual consiste en el desarrollo de un plan de estudios que propone durante los cinco primeros ciclos (o seis primeros en caso de Derecho Corporativo) el desarrollo del componente virtual, asistido a través de una plataforma virtual, con tutores, material de lectura, material didáctico, foros, videoconferencias, etc.; y del sexto ciclo (o séptimo en caso de derecho corporativo) al décimo ciclo (o décimo segundo en caso de derecho corporativo) el desarrollo del componente presencial, con asistencia personal a clases en la infraestructura física de la Universidad, en el marco de lo señalado por la Ley Universitaria vigente, respecto al cumplimiento de horas y el sistema de créditos. Se desarrolla en un período mínimo de 16 semanas por ciclo;

Que, por Resolución N°160-2019-PRES/DIRECTORIO-UPTESUP de fecha 28 de febrero del 2019, se aprobó la modificación del Plan de Estudios del Programa de Psicología en su modalidad de estudios presencial clásica, modificación del Plan de Estudios del Programa de Psicología en su modalidad de estudios semipresencial o distancia por plan mixto, modificación del Plan de Estudios del Programa de Psicología en su modalidad de estudios presencial innovada, modificación del Plan de Estudios del Programa de Psicología en su modalidad de estudios semipresencial o distancia por plan continuo, Aplicable a partir del período académico 2019-I;

Que, la Dirección de Gestión Académica luego de una revisión posterior de los anexos de la resolución, emitió un informe sobre los hallazgos advertidos en los mismos; informe que fue remitido al Vicerrector Académico junto con la propuesta de modificación de los planes de estudios, para los fines pertinentes;

Que, el Vicerrector Académico informó al Rector lo advertido por la Dirección de Gestión Académica de la Universidad, asimismo hizo de conocimiento la propuesta de modificación del referido plan de estudios; en ese sentido el Rector presentó al Directorio la modificación del Plan de Estudios del Programa de Psicología en su modalidad de estudios presencial clásica, modificación del Plan de Estudios del Programa de Psicología en su modalidad de estudios semipresencial o distancia por plan mixto, modificación del Plan de Estudios del Programa de Psicología en su modalidad de estudios presencial innovada, modificación del Plan de Estudios del Programa de Psicología en su modalidad de estudios semipresencial o distancia por plan continuo, a fin de que éste lo eleve al Directorio, para su aprobación;



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO
N°334-2019-PRES/DIRECTORIO-UPTelesup
Lima, 10 de abril de 2019

Que, conforme al artículo 48° inciso 16° del Estatuto Societario de la Universidad, el Directorio tiene como función y atribución aprobar los currículos de estudios y los planes de trabajo propuestos por las Facultades, Escuelas y demás unidades académicas, elevadas por el Rector;

Que, conforme al considerando precedente, el Directorio en su sesión de fecha 10 de abril de 2019 aprobó por unanimidad la modificación del Plan de Estudios del Programa de Psicología en su modalidad de estudios presencial clásica, modificación del Plan de Estudios del Programa de Psicología en su modalidad de estudios semipresencial o distancia por plan mixto, modificación del Plan de Estudios del Programa de Psicología en su modalidad de estudios presencial innovada, modificación del Plan de Estudios del Programa de Psicología en su modalidad de estudios semipresencial o distancia por plan continuo, los mismos que serán aplicables a partir del período académico 2019-I;

Estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que confiere el Estatuto Societario de la Universidad, y al acuerdo de la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Universidad Privada TELESUP de fecha 10 de abril de 2019;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR la modificación Plan de Estudios del Programa de Psicología en su modalidad de estudios presencial clásica, y que como anexo N° 01 forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: APROBAR la modificación del Plan de Estudios del Programa de Psicología en su modalidad de estudios semipresencial o distancia por plan mixto, y que como anexo N° 02 forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO TERCERO: APROBAR la modificación del Plan de Estudios del Programa de Psicología en su modalidad de estudios presencial innovada, y que como anexo N° 03 forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO CUARTO: APROBAR modificación del Plan de Estudios del Programa de Psicología en su modalidad de estudios semipresencial o distancia por plan continuo y que como anexo N° 04 forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO QUINTO: APROBAR que la aplicación de los planes de estudios se ejecute a partir del período académico 2019-I.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MG. JOSÉ LUIS LUNA MORALES
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
UNIVERSIDAD PRIVADA TELESUP



MG. LOURDES MORALES FERNÁNDEZ
SECRETARIA GENERAL
UNIVERSIDAD PRIVADA TELESUP

MALLA CURRICULAR

P17 PSICOLOGÍA PRESENCIAL CLÁSICA

I CICLO	II CICLO	III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
MATEMÁTICA BÁSICA CB-101	MÉTODOS Y SISTEMAS PSICOLÓGICOS CS-208	PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD CS-311	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA CB-401	COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR AC-505	PSICOLOGÍA CLÍNICA CS-611	TECNICAS DE INTERVENCIÓN EN GRUPO CS-710	INGLÉS II CM-802	INTERNADO I CS-903	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE CS-1001
COMUNICACIÓN I CM-101	COMUNICACIÓN II CM-201	BIOLOGÍA GENERAL CB-302	PSICOLOGÍA SEXUAL I CS-412	PSICOLOGÍA SEXUAL II CS-511	GERENCIA ORGANIZACIONAL AC-613	TECNICAS DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICAS CS-713	TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN ORGANIZACIONAL CS-810	INGLÉS III CM-901	INTERNADO II CS-1003
FILOSOFÍA DH-102	REALIDAD PERUANA Y GLOBALIZACIÓN DH-202	MARKETING ESTRATÉGICO CM-301	PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL CS-416	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE CS-512	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO AC-605	NEUROPSICOLOGÍA CS-714	PROBLEMAS DE APRENDIZAJE II CS-811		
METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO DH-101	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA CS-209	DESARROLLO PSICOAFECTIVO Y COGNITIVO CS-312	PSICOMETRÍA CS-413	PSICONEUROCIENCIA Y CONDUCTA I CS-513	INTRODUCCIÓN A LA PSICOTERAPIA CS-612	PROBLEMAS DE APRENDIZAJE I CS-711	EVALUACIÓN CLÍNICA Y NEUROPSICOLÓGICA CS-813		
OFIMÁTICA IA-110	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DH-201	TÉCNICAS DE ENTREVISTA Y OBSERVACIÓN CS-310	PSICOLOGÍA SOCIAL CS-417	EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO PSICOLÓGICO CS-514	PSICONEUROCIENCIA Y CONDUCTA II CS-613	INGLÉS I CM-702	PROYECTO DE TESIS DH-802		
INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA CS-105	ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL AC-202		NEUROFISIOLOGÍA CS-414		PSICOLOGÍA EDUCATIVA CS-614	PSICOLOGÍA PUBLICITARIA Y COMUNICACIÓN CS-712	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA CS-812		



MALLA CURRICULAR

P40 PSICOLOGÍA SEMIPRESENCIAL MIXTO

I CICLO	II CICLO	III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
MATEMÁTICA BÁSICA CB-101	MÉTODOS Y SISTEMAS PSICOLÓGICOS CS-208	PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD CS-311	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA CB-401	COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR AC-505	PSICOLOGÍA CLÍNICA CS-611	TECNICAS DE INTERVENCIÓN EN GRUPO CS-710	INGLÉS II CM-802	INTERNADO I CS-903	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE CS-1001
COMUNICACIÓN I CM-101	COMUNICACIÓN II CM-201	BIOLOGÍA GENERAL CB-302	PSICOLOGÍA SEXUAL I CS-412	PSICOLOGÍA SEXUAL II CS-511	GERENCIA ORGANIZACIONAL AC-613	TECNICAS DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICAS CS-713	TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN ORGANIZACIONAL CS-810	INGLÉS III CM-901	INTERNADO II CS-1003
FILOSOFÍA DH-102	REALIDAD PERUANA Y GLOBALIZACIÓN DH-202	MARKETING ESTRATÉGICO CM-301	PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL CS-416	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE CS-512	GESTION DEL TALENTO HUMANO AC-605	NEUROPSICOLOGÍA CS-714	PROBLEMAS DE APRENDIZAJE II CS-811		
METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO DH-101	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA CS-209	DESARROLLO PSICOAFECTIVO Y COGNITIVO CS-312	PSICOMETRÍA CS-413	PSICONEUROCIENCIA Y CONDUCTA I CS-513	INTRODUCCIÓN A LA PSICOTERAPIA CS-612	PROBLEMAS DE APRENDIZAJE I CS-711	EVALUACIÓN CLÍNICA Y NEUROPSICOLÓGICA CS-813		
OFIMÁTICA IA-110	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DH-201	TÉCNICAS DE ENTREVISTA Y OBSERVACIÓN CS-310	PSICOLOGÍA SOCIAL CS-417	EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO PSICOLÓGICO CS-514	PSICONEUROCIENCIA Y CONDUCTA II CS-613	INGLÉS I CM-702	PROYECTO DE TESIS DH-802		
INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA CS-105	ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL AC-202		NEUROFISIOLOGÍA CS-414		PSICOLOGÍA EDUCATIVA CS-614	PSICOLOGÍA PUBLICITARIA Y COMUNICACIÓN CS-712	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA CS-812		



MALLA CURRICULAR

P46 PSICOLOGÍA PRESENCIAL INNOVADA

I CICLO	II CICLO	III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
MATEMÁTICA BÁSICA CB-101	MÉTODOS Y SISTEMAS PSICOLÓGICOS CS-208	PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD CS-311	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA CB-401	COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR AC-505	PSICOLOGÍA CLÍNICA CS-611	TECNICAS DE INTERVENCIÓN EN GRUPO CS-710	INGLÉS II CM-802	INTERNADO I CS-903	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE CS-1001
COMUNICACIÓN I CM-101	COMUNICACIÓN II CM-201	BIOLOGÍA GENERAL CB-302	PSICOLOGÍA SEXUAL I CS-412	PSICOLOGÍA SEXUAL II CS-511	GERENCIA ORGANIZACIONAL AC-613	TECNICAS DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICAS CS-713	TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN ORGANIZACIONAL CS-810	INGLÉS III CM-901	INTERNADO II CS-1003
FILOSOFÍA DH-102	REALIDAD PERUANA Y GLOBALIZACIÓN DH-202	MARKETING ESTRATÉGICO CM-301	PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL CS-416	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE CS-512	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO AC-605	NEUROPSICOLOGÍA CS-714	PROBLEMAS DE APRENDIZAJE II CS-811		
METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO DH-101	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA CS-209	DESARROLLO PSICOAFECTIVO Y COGNITIVO CS-312	PSICOMETRÍA CS-413	PSICONEUROCIENCIA Y CONDUCTA I CS-513	INTRODUCCIÓN A LA PSICOTERAPIA CS-612	PROBLEMAS DE APRENDIZAJE I CS-711	EVALUACIÓN CLÍNICA Y NEUROPSICOLÓGICA CS-813		
OFIMÁTICA IA-110	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DH-201	TÉCNICAS DE ENTREVISTA Y OBSERVACIÓN CS-310	PSICOLOGÍA SOCIAL CS-417	EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO PSICOLÓGICO CS-514	PSICONEUROCIENCIA Y CONDUCTA II CS-613	INGLÉS I CM-702	PROYECTO DE TESIS DH-802		
INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA CS-105	ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL AC-202		NEUROFISIOLOGÍA CS-414		PSICOLOGÍA EDUCATIVA CS-614	PSICOLOGÍA PUBLICITARIA Y COMUNICACIÓN CS-712	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA CS-812		



MALLA CURRICULAR

P52 PSICOLOGÍA SEMIPRESENCIAL CONTINUO

I CICLO	II CICLO	III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
MATEMÁTICA BÁSICA CB-101	MÉTODOS Y SISTEMAS PSICOLÓGICOS CS-208	PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD CS-311	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA CB-401	COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR AC-505	PSICOLOGÍA CLÍNICA CS-611	TECNICAS DE INTERVENCIÓN EN GRUPO CS-710	INGLÉS II CM-802	INTERNADO I CS-903	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE CS-1001
COMUNICACIÓN I CM-101	COMUNICACIÓN II CM-201	BIOLOGÍA GENERAL CB-302	PSICOLOGÍA SEXUAL I CS-412	PSICOLOGÍA SEXUAL II CS-511	GERENCIA ORGANIZACIONAL AC-613	TECNICAS DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICAS CS-713	TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN ORGANIZACIONAL CS-810	INGLÉS III CM-901	INTERNADO II CS-1003
FILOSOFÍA DH-102	REALIDAD PERUANA Y GLOBALIZACIÓN DH-202	MARKETING ESTRATÉGICO CM-301	PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL CS-416	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE CS-512	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO AC-605	NEUROPSICOLOGÍA CS-714	PROBLEMAS DE APRENDIZAJE II CS-811		
METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO DH-101	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA CS-209	DESARROLLO PSICOAFECTIVO Y COGNITIVO CS-312	PSICOMETRÍA CS-413	PSICONEUROCIENCIA Y CONDUCTA I CS-513	INTRODUCCIÓN A LA PSICOTERAPIA CS-612	PROBLEMAS DE APRENDIZAJE I CS-711	EVALUACIÓN CLÍNICA Y NEUROPSICOLÓGICA CS-813		
OFIMÁTICA IA-110	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DH-201	TÉCNICAS DE ENTREVISTA Y OBSERVACIÓN CS-310	PSICOLOGÍA SOCIAL CS-417	EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO PSICOLÓGICO CS-514	PSICONEUROCIENCIA Y CONDUCTA II CS-613	INGLÉS I CM-702	PROYECTO DE TESIS DH-802		
INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA CS-105	ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL AC-202		NEUROFISIOLOGÍA CS-414		PSICOLOGÍA EDUCATIVA CS-614	PSICOLOGÍA PUBLICITARIA Y COMUNICACIÓN CS-712	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA CS-812		

